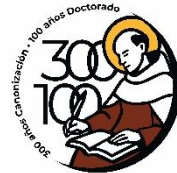




DEFINITORIO GENERAL  
DE LOS CARMELITAS DESCALZOS  
Corso d'Italia, 38  
00198 Roma – Italia



San Juan  
de la Cruz  
2026

SEXENIO 2021-2027 – CARTA Nº 20

Roma, 15 de junio de 2026

Queridos hermanos y hermanas del Carmelo Teresiano:

El Definitorio General se ha reunido del 1 al 12 de junio en Roma para su nuevo encuentro trimestral. La vida de la Orden está marcada en este tiempo por la celebración de los capítulos y congresos capitulares trienales, así como por la preparación del Definitorio Extraordinario del próximo mes de septiembre y por la perspectiva del Capítulo General del 2027. Todo ello, en el contexto del año jubilar de san Juan de la Cruz, que seguimos celebrando con agradecimiento y con el deseo de profundizar en el conocimiento y la imitación del Santo.

Durante estos días, hemos dado gracias al Señor por la vida y el ejemplo de la beata Ana de San Bartolomé, al cumplirse el 400 aniversario de su muerte. El P. General y el P. Christophe-Marie han participado en las celebraciones que han tenido lugar los días 6 y 7 en Amberes (Bélgica) con este motivo, y el P. General ha enviado una carta a la Orden en ocasión de esta efemérides.

### **Temas prioritarios**

Como es habitual en nuestros encuentros, hemos repasado la situación de los temas prioritarios del sexenio.

#### *Formación inicial*

En el ámbito de la formación sigue adelante el intenso trabajo de revisión de la *Ratio institutionis*. Se han recogido las últimas aportaciones y la comisión tiene a punto el borrador del texto, que será sometido a una revisión redaccional final para ser presentado al Definitorio Extraordinario en septiembre.

#### *Vida intelectual y académica*

En cuanto a los centros de estudio, hemos acogido con gozo la noticia del nombramiento del P. Emilio José Martínez González como nuevo “*preside*” del Teresianum por parte del Dicasterio para la Cultura y la Educación. Felicitamos al P. Emilio, al tiempo que agradecemos su disponibilidad, y le deseamos un fructuoso servicio a la Orden en un ámbito tan significativo como es el del trabajo académico. Renovamos asimismo el agradecimiento al P. Christof Betschart por su servicio como responsable del Teresianum durante los pasados seis años.

Precisamente este año se cumple el centenario del inicio de los estudios teológicos de la Orden en Roma (14 de noviembre de 1926). Es una buena ocasión para dar un nuevo impulso a la vida académica e intelectual en toda la Orden.

### *Pastoral juvenil*

Los delegados y responsables de pastoral juvenil de distintas regiones ya están en diálogo entre ellos, bajo la coordinación del Definitorio, y han propuesto distintas iniciativas para enriquecer y coordinar el trabajo con los jóvenes en todo el mundo. Se va avanzando hacia la creación de la Comisión Internacional de Pastoral Juvenil OCD, que pretender ser una estructura sencilla y operativa para fomentar la pastoral juvenil en la Orden. Durante este mes de junio tendrá lugar un encuentro de la comisión para concretar algunas iniciativas. Uno de los primeros objetivos es preparar la participación del Carmelo en la próxima Jornada Mundial de la Juventud que tendrá lugar en Seúl (Corea del Sur) del 3 al 8 de agosto de 2027, con el arzobispo local, nuestro hermano Peter Chung, como anfitrión.

### *Aniversarios*

En cuanto al año jubilar de san Juan de la Cruz, se siguen organizando actos de diverso tipo en muchos lugares, en particular en la Provincia Ibérica. Por parte de la casa general, se van publicando las fichas de lectura comunitaria de los escritos sanjuanistas, que se pueden descargar desde la página web. Del 22 al 26 de junio se celebra el congreso internacional organizado por el Teresianum y el CITES, con reconocidos especialistas en san Juan de la Cruz y en la mística en general.

### **La vida de las circunscripciones**

En esta ocasión hemos comentado ampliamente el desarrollo de los capítulos trienales de las circunscripciones de la Orden, muchos de los cuales han tenido lugar durante estas semanas pasadas. Los congresos capitulares de los comisariatos, que dependen directamente del gobierno general, han sido presididos por uno de los definidores, como delegados del general (recordamos que en los comisariatos el general es el superior mayor, y es él quien hace los nombramientos más importantes, después de las oportunas consultas a los religiosos de la circunscripción). También algunos capítulos de las provincias y semiprovincias han contado con la presencia de un definidor. En cuanto a los vicariatos regionales, que forman parte de una provincia, celebran sus congresos capitulares después de los capítulos provinciales respectivos.

Todas las circunscripciones habían recibido la carta del General que señalaba algunas cuestiones importantes a tener en cuenta en el discernimiento capitular. Una de ellas era la posible revisión de las Constituciones, en el contexto de la revitalización de nuestra vida e identidad carismática: estamos recibiendo y analizando las respuestas de los capítulos sobre esta cuestión.

Otro de los temas destacados en la carta a los capítulos, sobre el cual está trabajando la Orden en este sexenio, es la reorganización de las presencias y la colaboración entre regiones cercanas. Es una cuestión importante para responder con realismo y disponibilidad a las situaciones cambiantes en los diversos lugares y para crecer en sentido de familia. En este sentido, hemos acogido las informaciones positivas sobre los pasos concretos de colaboración y acercamiento que se van dando en distintos lugares entre las circunscripciones: Oklahoma y Washington, Venezuela y el Caribe, Sicilia y Génova, Aviñón-Aquitania y París, Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay, Japón e Indonesia... También en otras regiones sigue abierto el diálogo, aunque en ocasiones con lentitud. Animamos a todos a avanzar en este camino de comunión que facilita la organización práctica de nuestras presencias y favorece una mejor vivencia del carisma en todas sus dimensiones.

Mientras tanto, seguimos buscando el mejor modo de acompañar y ayudar a aquellas regiones que por distintas razones experimentan la debilidad o la incertidumbre ante el futuro. En lugares como Australia, Hungría, o la República Checa, y también en presencias jóvenes

donde han disminuido las posibilidades de acompañamiento de las provincias madre —como Camerún, Kenia o Uganda—, sigue abierto el diálogo y el discernimiento para avanzar hacia una configuración más estable con la posible colaboración de otras circunscripciones. En algunos casos el Definitorio, de forma provisional, constituye una región como comisariato para acompañar más de cerca el proceso (así se está haciendo con Kenia, Oklahoma, Holanda, Argentina...).

Asimismo, como se había solicitado, estamos recibiendo los estatutos particulares de los comisariatos y de los vicariatos regionales, que deben ser revisados y aprobados por el Definitorio. Algunos comisariatos, e incluso algún vicariato regional, han planteado la conveniencia de pasar a ser provincia: se han recibido las peticiones oficiales de Indonesia, Madagascar, Congo y Nigeria. El Definitorio está analizando con atención la situación de cada una de estas circunscripciones para asegurar que cuentan con todos los requisitos necesarios en el ámbito espiritual y en el material, así como en el aspecto vocacional (Constituciones 146). En aquellos casos en que la valoración sea positiva, se podrá presentar formalmente la petición al próximo capítulo general, que es el órgano habitual para tomar estas decisiones (Constituciones 145).

En los próximos días está previsto que se celebren los capítulos de las provincias que todavía no lo han hecho. Una de ellas es la Provincia de Malabar, que tiene programada su asamblea capitular a primeros de julio, con la presencia del P. Pius como visitador y delegado del P. General; con la toma de posesión del nuevo gobierno provincial se espera poder dar por terminada la visita general que seguía abierta. También se han dado por concluidas las visitas a las provincias de Tamilnadu y Andhra Pradesh.

En cuanto a nuestra presencia en Israel, el general tiene previsto realizar una visita a primeros de julio. Contamos con cinco nuevos candidatos de distintas procedencias que se están preparando para incorporarse próximamente a la Delegación. El P. Aboud Aboud es el nuevo párroco de nuestra parroquia de Haifa. En nombre de toda la Orden, expresamos nuestra felicitación y agradecimiento al P. Francisco Negral, que ha celebrado el 5 de junio sus 50 años de ordenación y que ha dedicado la mayor parte de su vida al servicio del Carmelo en Tierra Santa.

### *Visitas generales*

El sexenio actual (2021-2027) está entrando en su última etapa. De acuerdo con el calendario previsto desde el principio, prácticamente todas las visitas pastorales generales han concluido. Solo algunas se han llevado a cabo recientemente.

### *Países Bajos (Holanda)*

El P. General y el P. Christophe-Marie realizaron la visita pastoral general a la Semiprovincia de Santa Teresa del Niño Jesús en los Países Bajos, entre el 1 y el 7 de mayo. Fundada en 1935 con tres monasterios, llegó a ser provincia en 1960, y volvió a ser semiprovincia en 2012. Actualmente cuenta con tres comunidades (Utrecht, Overloon y Ámsterdam) y 9 religiosos, con una edad media que supera los 81 años. Existen dos comunidades de carmelitas descalzas en Oirschot y Echt, con 6 hermanas cada una. Por otro lado, la Orden Seglar cuenta con 6 comunidades y 69 miembros, aunque casi la mitad no puede asistir a las reuniones por falta de salud o por edad.

Los visitantes expresan su profundo agradecimiento por la hospitalidad, la excelente organización y la vitalidad espiritual de la familia carmelita, a pesar de que el futuro es incierto. Tanto los frailes como las monjas están viviendo con serenidad y realismo esta etapa en que la forma actual de presencia parece acercarse a la conclusión. El Definitorio se compromete a acompañarles de cerca en todo lo que sea conveniente. Para ello, se ha decidido que la semiprovincia pasará a ser un comisariato dependiente del Definitorio, y también se oficializa la supresión de la comunidad de Utrecht, dado que ya no tiene ningún hermano residiendo en ella.

La Federación de las carmelitas descalzas ha pedido también un acompañamiento más cercano y concreto, que se hará a través de uno de los definidores.

### *Egipto*

El general ha nombrado como nuevo comisario de Egipto al P. Zakaria Harbi y como consejeros al P. Antonius Eskander y al P. Patrizio Sciadini. El P. Christophe-Marie participó en la asamblea capitular, donde se programó el trienio que ahora empieza. El P. Paolo De Carli acompañó al P. Christophe-Marie para ayudar en la gestión de la economía y la administración.

### *Sudáfrica*

El P. Philbert Namphande realizó la visita pastoral general a la misión de Sudáfrica (perteneciente a la Provincia de Karnataka-Goa), del 1 al 18 de abril de 2026. La misión se abrió en 1998. Actualmente hay dos comunidades: Ciudad del Cabo (3 frailes), donde administran el santuario de Mimosa y varias parroquias, y Benoni (4 frailes). La archidiócesis valora profundamente la presencia de los religiosos, quienes imparten retiros espirituales y colaboran en seminarios mayores y en la formación de diáconos permanentes. Publican anualmente *The Springs of Carmel* (lecturas y reflexiones usadas en toda Sudáfrica y países vecinos), además de breves libros sobre catequesis y sacramentos.

Sería conveniente mejorar la comunicación y el contacto regular entre las dos comunidades, con una asamblea anual y formación permanente en común. Se recomienda analizar las perspectivas de consolidación y valorar la posible apertura de nuevas comunidades.

El P. Philbert visitó también los monasterios de carmelitas descalzas de Ciudad del Cabo y Benoni. Se oficializó el cierre del Monasterio de Mafikeng en Kimberley; sus tres últimas hermanas fueron reubicadas (dos en Benoni y una en Tindinyo, Kenia).

### *Uganda*

Entre el 1 y el 8 de mayo, la misión de Uganda, bajo la jurisdicción de la Provincia de California, recibió la visita pastoral del P. Philbert Namphande. La misión, que inició su camino en el año 2002, se concentra actualmente en la casa de formación de Duruelo, en Jinja. Se trata de una comunidad notablemente joven y numerosa, con 18 miembros que abarcan todas las etapas de la formación, desde postulantes hasta frailes de votos solemnes. Aunque la convivencia es generalmente buena, la presencia de todos en una sola casa genera algunas fricciones.

Una carencia crítica es la ausencia de “hermanos mayores” de la provincia madre que puedan guiar a los más jóvenes. La marcha prematura de los frailes californianos por motivos de salud ha dejado la misión en una situación vulnerable. Además, la dependencia económica de California es casi total, ya que el trabajo pastoral en Uganda genera pocos ingresos.

Ante este escenario, es necesario reforzar la formación, con un maestro de estudiantes que priorice el acompañamiento de los jóvenes por encima de cualquier otra actividad. Vale la pena que los hermanos laicos se especialicen en oficios como mecánica, carpintería o psicología para fortalecer la misión. También se requiere un control más atento de las finanzas.

El P. Philbert visitó también el monasterio de las monjas en Mityana.

### *Ibérica*

El capítulo de la Provincia Ibérica ha enviado de forma diligente un informe detallado sobre la aplicación de las conclusiones de la visita pastoral general del año pasado.

### *Peticiones de ayuda económica*

Como es habitual, hemos analizado diversas peticiones de ayuda económica, a las que respondemos directamente. Favorecemos especialmente las solicitudes que se refieren a la formación inicial y a la presencia en regiones necesitadas, siempre que presenten proyectos bien elaborados y apoyados por los respectivos superiores mayores.

## **El Definitorio extraordinario**

Durante estos días hemos avanzado en la preparación del Definitorio extraordinario, que está programado del 30 de agosto (llegada) al 9 de septiembre (salida) de este año en Ciudad de México. La convocatoria oficial se envió el pasado 30 de marzo. Los participantes recibirán en los próximos días los detalles del encuentro y las indicaciones prácticas para el viaje y la estancia. Será una ocasión excelente para que los nuevos superiores de las circunscripciones se conozcan y puedan compartir información, inquietudes y criterios para servir mejor a la Orden.

En cuanto al contenido de la reunión, se contará con la reflexión inicial del general sobre el estado de la Orden, y habrá también una breve presentación de la situación actual en diversos ámbitos de nuestra vida y actividad en el mundo. La mirada estará orientada hacia el capítulo general del 2027, que deberá afrontar temas como nuestro estilo de vida carismática, la formación, la reestructuración de las circunscripciones y el sentido de la misión y de las misiones para la Orden, entre otros.

Una parte importante del encuentro se dedicará a la formación y el diálogo sobre el modo de ejercer la autoridad por parte de quienes han sido llamados a dicho servicio en la Orden. Se ofrecerán principios y aplicaciones prácticas referidos a los distintos ámbitos de responsabilidad de los responsables de las circunscripciones.

## **La curia general**

### *Procura general*

El procurador general, P. Juan David Noguera, ha informado al Definitorio sobre los movimientos recientes en diversos procesos y expedientes referidos a frailes de la Orden. Recordamos que su función principal es actuar como enlace oficial de la Orden ante la Santa Sede y los distintos dicasterios de la Curia Romana. Entre sus tareas y responsabilidades específicas se incluye la gestión de trámites y dispensas, ya sean de la Orden, las provincias o los religiosos individuales, como dispensas de votos, salida de la Orden, o licencias que exceden la autoridad del superior general. Sirve de intermediario directo con las oficinas vaticanas, principalmente con el Dicasterio para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (DIVCSVA) y la Secretaría de Estado. También asesora al gobierno general en los aspectos jurídicos.

### *Postulación general*

El P. Marco Chiesa, postulador general, ha comentado las últimas novedades relacionadas con las causas de los santos. Desde el inicio de este año 2026, el Papa ha promulgado el decreto sobre el martirio de los carmelitas descalzos Atanasio del Sagrado Corazón (Gregorio Aguinagalde Aguirreche), Ruperto de la Cruz (Ruperto Andueza Larraya) y Maximino de la Virgen del Carmelo (Maximino Sáez Martínez), en el grupo de 80 mártires de la diócesis de Santander (España), así como los decretos sobre las virtudes heroicas de las carmelitas descalzas María Inmaculada de la Santísima Trinidad (Maria Gisella Villela), del Brasil, y María Eletta de Jesús (Caterina Tramazzoli), nacida en Italia y fallecida en Praga (Chequia), de la religiosa María Teresa de la Santísima Trinidad (Teresa Ysseldijk), de la Congregación de las Hermanas Carmelitas del Divino

Corazón de Jesús, nacida en los Países Bajos y muerta en Estados Unidos, y del carmelita descalzo Jean-Thierry del Niño Jesús y de la Pasión (Jean-Thierry Ebogo), del Camerún.

En cuanto a los textos litúrgicos, se sigue trabajando en las traducciones del misal y el leccionario a las distintas lenguas. Mientras tanto, la liturgia propia de la Orden está ya disponible en algunas lenguas en la aplicación para teléfonos móviles iBreviary, que se puede descargar para Android y para iPhone.

Todo el material y las noticias de la Postulación general de la Orden pueden encontrarse en la página web <https://www.postocd.org/>.

### *Secretariado para la Información*

El P. José Pereira, secretario para la información, ha presentado algunos datos sobre el seguimiento que tienen los canales de comunicación de la casa general, en especial YouTube, donde se encuentran los vídeos de reflexión sobre las fichas de lectura de nuestros santos y otros materiales audiovisuales. Recordamos los enlaces principales para acceder a los recursos gestionados por el Secretariado para la Información:

- Página web: <https://www.carmelitaniscalzi.com/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/CuriaGeneraliziaCS#>
- X (antes Twitter): <https://x.com/ocdcuria>
- YouTube: <https://www.youtube.com/@ocdcuria6852>
- Instagram: <https://www.instagram.com/ocdinform/>

### *Economía*

El ecónomo general, P. Paolo De Carli, ha presentado al Definitorio el informe trimestral sobre diversos aspectos económicos que dependen de la casa general. En esta ocasión hemos hablado en particular de las distintas mejoras que se van realizando en el edificio y la infraestructura del Teresianum, así como de las obras en la parroquia de Santa Teresa al Corso, prácticamente terminadas.

A finales de junio se incorporará a la comunidad de la casa general el P. Regan D'Souza, de la Provincia de Karnataka-Goa. Posee una amplia formación y experiencia en gestión económica y auditorías. Ha colaborado ya en algunas ocasiones en la revisión económica durante las visitas pastorales generales y a partir de ahora estará al servicio del gobierno general en Roma.

### *Cooperación misionera*

El P. Jérôme Paluku ha presentado al Definitorio en esta ocasión una panorámica de las contribuciones recibidas por el Secretariado para la Cooperación Misionera durante este sexenio. Los ingresos proceden de las circunscripciones de la Orden, de las monjas y de donativos particulares. Sin embargo, las mayores cantidades que se pueden destinar a la financiación de proyectos misioneros son aportadas por distintas agencias de cooperación. Contribuciones importantes vienen de la CEI (Conferencia Episcopal Italiana); precisamente estos días hemos tenido ocasión de recibir a Gabriele Pipinato, director de proyectos de la CEI, a quien agradecemos sinceramente el buen espíritu de colaboración mutua que está produciendo tan buenos frutos.

### **Las carmelitas descalzas**

Con los P. Rafał Wilkowski y Juan Pablo Patiño hemos dialogado sobre diversos temas relacionadas con las carmelitas descalzas.

Una de las cuestiones centrales ha sido el proceso de revisión de las Constituciones (1991), y la actividad reciente de la Comisión internacional. El pasado mes de mayo la Comisión tuvo una reunión presencial de tres semanas en Ávila, donde analizaron sobre todo las aportaciones recibidas de las federaciones y asociaciones al índice propuesto, y avanzaron en la elaboración de los criterios y la metodología para la redacción del texto constitucional. El general, que por encargo del Dicasterio es presidente de la Comisión, ha convocado un encuentro online para el día 17 de junio para informar a los consejos federales, a los provinciales y a los asistentes de federaciones sobre el momento actual del proceso.

Por otra parte, hemos tenido conocimiento de que las federaciones y asociaciones de los monasterios que siguen las Constituciones de 1990 han recibido del Dicasterio las indicaciones sobre el modo de proceder para la revisión de su texto constitucional.

### **El Carmelo Seglar**

El P. Ramiro Casale, delegado para la Orden Seglar, ha explicado las visitas que ha realizado en las pasadas semanas a las comunidades de Argentina, Chile y Nápoles (en la región de Puglia). También hemos repasado algunos estatutos provinciales que se están elaborando.

El censo mundial de la Orden Seglar se ha completado. Según los datos recogidos, el número total de carmelitas seglares con promesas definitivas o temporales en todo el mundo es de 25.520, y se pueden añadir unos siete mil más que están en el proceso inicial de incorporación.

Por lo que respecta al Encuentro Mundial del próximo mes de julio en Ávila, se están efectuando los últimos preparativos para acoger a los cerca de 900 participantes previstos. Será sin duda una experiencia única de comunión y de renovación para el Carmelo Seglar y para toda la Orden (información detallada en <https://ocdsavila2026.com/>)

Al concluir el encuentro del Definitorio, se abre ante nosotros un verano de intensa actividad, que estará marcado por acontecimientos de gran relevancia institucional y espiritual para nuestra Orden. Entre ellos, destacan de modo especial el Congreso Sanjuanista Internacional, que tendrá lugar en el Teresianum de Roma y en el CITES de Ávila durante este mes de junio; el citado Encuentro Mundial de la Orden Seglar en Ávila a finales de julio y el Definitorio Extraordinario, previsto para principios de septiembre en México, que contará con la participación de los nuevos superiores de las circunscripciones.

Mientras nos disponemos a celebrar las próximas fiestas del Carmen, invocamos con confianza a María, Madre y Hermana de los carmelitas. Que ella nos sostenga y anime en nuestro camino cotidiano de fidelidad a Jesucristo, que nos ha llamado a seguirle y a vivir nuestra vocación en el seno de la familia del Carmelo Teresiano.

Fraternalmente

P. Miguel Márquez Calle, general  
 P. Agustí Borrell i Viader  
 P. Pius James D'Souza  
 P. Philbert Namphande  
 P. Roberto Maria Pirastu

P. Christianus Surinono  
 P. Martín Martínez Larios  
 P. Christophe-Marie Baudouin  
 P. Jean-Baptiste Pagabeleguem